

# EL SOCIALISTA

ÓRGANO CENTRAL DEL PARTIDO OBRERO

APARECE LOS VIERNES

La correspondencia de Redacción dirijase á Pablo Iglesias, la de Administración á Luis Villajos.

Subscripción trimestre: España, 1 pta.; Portugal, 1,50; Exterior, 1,75.  
Venta: paquete de 30 números, 1 peseta.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: ESPÍRITU SANTO, 18, 2.º IZQUIERDA

## EL CONGRESO DE GIJÓN

Cuando este número llegue á manos de nuestros lectores habrá dado comienzo á sus tareas el sexto Congreso del Partido Socialista.

La labor del mismo no entra en la categoría de lo extraordinario.

Hacer ver el continuo progreso de las fuerzas del Partido; perfeccionar su organización; fiscalizar la conducta de su representación nacional y de sus delegados en el Congreso internacional de París, en el Comité Socialista internacional y en los Municipios; examinar de nuevo su táctica para reafirmarla ó modificarla, según la experiencia ó las circunstancias indiquen; estudiar el modo de que su propaganda acrezca todo lo posible, y adoptar aquellas resoluciones propias de un partido esencialmente democrático, que se preocupa de veras de la suerte de la clase trabajadora, que vive en perfecta solidaridad con todos los trabajadores conscientes del mundo y que condena los enormes ultrajes que á la Humanidad inferen los grandes déspotas ó el codicioso capitalismo, tal será la obra que realice el Congreso de Gijón.

Compuesto en su totalidad de delegados que visten chaqueta ó blusa, de obreros manuales, ni la forma en que efectúen su trabajo será brillante, ni las manifestaciones de su inteligencia llevarán el sello de potente capacidad.

Todo lo que hagan revelará, sí, el convencimiento profundo de que están poseídos, pero revestirá formas modestas.

Mas no por ser así; no por que en este Congreso dejen de tratarse cuestiones que apasionen los ánimos ó que constituyan novedad; no porque se verifique sin aparato alguno, ni porque sus delegados sean hijos del taller, de la fábrica, de la mina ó del terruño, carecerá de verdadera importancia. Tendrá seguramente la que tiene todo aquello que sirve para dar solidez y desarrollo á una gran obra.

Los acuerdos que él se tomen no harán que inmediatamente acudan al Partido Socialista grandes masas de explotados; pero sí servirán para acelerar su marcha, para lograr nuevos adeptos, para aumentar sus Agrupaciones.

No influirán sus actos de un modo decisivo en la conducta de los gobernantes; pero sí tendrán fuerza para dar mayor intensidad á la acción política del proletariado.

No poseerán sus decisiones la virtud de acabar con los grupos políticos pseudo-revolucionarios, refugio de aventureros mediocres, ni la de extinguir los elementos que dificultan la organización seria de los trabajadores españoles y crean, no hombres tolerantes, instruidos y juiciosos, sino fanáticos, descocados é inconsecuentes; pero sí tendrán influjo para hacer cada vez más fuerte el ambiente que ha de asfixiar á los primeros y para limitar bastante el campo de acción de los segundos.

En una palabra, el Congreso socialista de Gijón meterá poco ruido, dará apenas que hablar á nuestros enemigos; mas, para el proletariado consciente de nuestro país, representará un paso adelante seguro, segurísimo en el camino que ha de recorrer para adquirir las condiciones y los medios que han de hacer posible su emancipación.

Todo buen socialista debe procurar que su Agrupación sea numerosa, y si no la hubiere en la población donde reside, crearla.

## La semana burguesa.

La expulsión del fuerte de San Cristóbal de los periodistas que acompañaban á la corte nos ha permitido convencernos de la fragilidad de las ilusiones humanas.

Los corresponsales de los «rotativos», seguros de que su papel lo llenaban á maravilla hinchando el asunto y escribiendo kilométricos telegramas conducentes á demostrar que en España son monárquicos hasta los gatos, han recibido un tremendo desaire de parte de un palaciego, que los mandó arrojar del susodicho fuerte, sin hacer más caso de la autorización del ministro, que llevaban para entrar, que si fueran las coplas de Calainos.

Y ¡oh, poder del dolor! los periodistas, aturcidos por tamaño desaire, sintieron iluminarse su entendimiento y reconocieron que la reseña del viaje regio nos resultaba ya una verdadera *lala*.

Así lo ha reconocido uno de los principales «órganos de la opinión» cuando ha dicho:

Por deseo de coadyuvar á los esfuerzos del rey y al esplendor del viaje, se daba á éste unas proposiciones, que para los lectores ibanse traduciendo en aburrimiento.

Y dilo, Cirilo.

Luego, el mismo periódico promete la enmienda para los futuros viajes regios, añadiendo lo que sigue:

En adelante dichas proposiciones serán más justas. Se le dirá al público respecto de viajes tales lo que verdaderamente le interesa.

¡Lo que pierde la Historia por la imprudencia de un cortesano!

Ya no podremos saborear los interesantes detalles de las pintorescas escenas de los golfos disputándose las colillas regias al pie del balcón de Palacio, ni de las intriguillas habidas por querer arrebatar unos á otros las migajas de los festines pantagruélicos celebrados.

Aunque, como aquí somos *frágiles* de memoria, para el próximo viaje habrán arrojado pelillos á la mar, y la seriedad también, y volverán á fastidiarnos con relaciones insulsas.

Y si no, al tiempo.

En el seminario en construcción en Oviedo, dos niños de doce y catorce años, que trabajaban en las obras del mismo, hallándose calentando esencia de trementina sufrieron graves quemaduras en la cara y extremidades abdominales y torácicas, de que fueron curados en la Casa de Socorro.

Si tal desgracia hubiese ocurrido estando aún la corte en la capital del Principado, esto habría dado ocasión á que el monarca supiese cómo se barrenan las leyes protectoras del trabajo, lo mismo en Oviedo que en las demás provincias.

O tal vez no se hubiese enterado.

Porque ya se sabe que los reyes no ven el mundo más que por un agujero.

Y ése lo tapan los aduladores y cortesanos.

En un certamen obrero celebrado en Málaga ha pronunciado el Sr. Silvela un discurso sobre la cuestión social.

Ha dicho que es evidente que en este siglo han de apasionar con preferencia las cuestiones relativas al trabajo, y, conforme con su criterio, sustenta la teoría de la armonía entre capitalistas y obreros, y dice que al trabajador hay que darle la tutela que pide.

Poco á poco, compadre: los trabajadores conscientes no piden tutela á nadie, sino saben perfectamente que las ventajas que ob-

tengan han de deberlas á su propio esfuerzo, así como su emancipación económica ulterior.

A menos que los obreros á que se ha referido sean los que componen los Círculos católicos.

Porque ésos no piden sólo tutela. Sino también alfalfa.

Para encontrar convicciones, seriedad y temperamentos de energía, reconozcamos que hay que acudir á los partidos republicanos, que los tienen de sobra.

Como para muestra basta un botón, dígame si no lo que el Sr. Pi Arsuaga ha visto en Santander en una sesión del Ayuntamiento en que los concejales republicanos tenían que pedir se pudiese á una calle el nombre de Pi y Margall:

No sé, dice, por qué se aplazó aquel acto. Entonces los monárquicos pidieron que se pusiera á la Avenida de las Naos el nombre de Alfonso XIII. Sólo tres concejales votaron en contra. Por aquí anda un concejal republicano que votó en pro de esa proposición, y los demás concejales republicanos no se opusieron al acuerdo tomado. Esto me ha producido honda amargura.

¿Con que eso le ha producido honda amargura?

Pues prepárese á sufrir decepciones.

Ya sabe el Sr. Pi que aquí es corriente que un concejal se acueste republicano y se levante director de un periódico monárquico.

Y que los antiguos correligionarios le sigan tratando como si tal cosa.

Y tan frescos todos.

Las Sociedades obreras de Jerez, según he leído en un periódico, han celebrado una novillada á beneficio de las escuelas laicas.

La lógica de esos malaconsejados compañeros queda bastante malparada con ese hecho.

Porque si fundan escuelas laicas en la creencia de que van á librar á los alumnos de ideas bárbaras y retrógradas, y por otro lado alientan la celebración de corridas de toros, ¿en qué concepto quedan sus buenos propósitos?

Si quieren realmente prestar un servicio á la civilización, rompan por completo con esos espectáculos denigrantes.

Porque lo que hacen esos compañeros es imitar á la devota que encendía una vela á San Miguel y otra al diablo.

Sin que ninguno se lo agradeciera.

Acostumbrados estábamos á ver que un dueño de casa desahuciara á un inquilino —de las buhardillas casi siempre— por el enorme delito... de no tener dinero con que pagar los alquileres.

Pero el desahucio de un pueblo en masa, por el mero capricho de un propietario, no lo habíamos visto hasta ahora, que á un caballero particular, dueño de todas las viviendas de Campocerrado, pueblo de la provincia de Salamanca, se le ha antojado arrojar al vecindario de las casas que habitaba.

Eso es establecer el *record* del desahucio. Y de la falta de corazón.

Pero no ha terminado aquí la triste odisea de aquellos desgraciados habitantes.

Al dirigirse á la residencia veraniega de la corte una Comisión del pueblo con objeto de hacer oír sus justas quejas en altas esferas, no ha conseguido ver á una ilustre dama—porque se negó á recibirles—, que ellos creían serviría de intérprete de sus deseos.

¡Bien se ve que los solicitantes eran unos sencillos aldeanos!

Hubieran ido á ofrecer á la aristocrática

señora la presidencia de una corrida de toros ó á pedirle la celebración de una novena á San Expedito, y habrían tenido franco el acceso hasta ellas.

Después de todo, no es de extrañar que en la sociedad burguesa ocurran tales hechos, pues el egoísmo es su característica.

Y un régimen que consiente tamaños monstruosidades, está herido de muerte.

Siendo nuestro deber procurar que caiga cuanto antes para sustituirle por un régimen de verdadera fraternidad.

Decididamente hay que reconocer que vivimos en Madrid de milagro.

Los panaderos nos roban en el peso, los carniceros ídem y además nos dan piltrafas por carne, los tenderos nos intoxican y los lecheros nos envenenan.

Estos días pasados ha habido diez enfermos á consecuencia de haber ingerido leche en malas condiciones.

Como cada vez que sucede un accidente de esta índole, las autoridades han anunciado que van á tomar medidas enérgicas contra los sofisticadores de alimentos.

Pero estos propósitos no pasan de la categoría de proyectos.

Cosa que ya saben los *dignos* industriales de referencia.

Conque pueden seguir ejerciendo *impunemente* su industria los *fabricantes* de leche. Que las funerarias se lo agradecerán.

El «gran autócrata ruso» se ha llevado un susto de órdago.

Como que se encontró en la mesa de su despacho de Palacio un anónimo conminándole á conceder algunas libertades al pueblo so pena de sufrir un aviso más «contundente».

—¿Y para eso me gasto tantos millones en policía?—cuéntase que dijo.—Porque la misma mano que ha puesto la carta puede poner un puñal en mi pecho.

¡Qué le hemos de hacer, D. Nicolás, esos son gajes del oficio!

También el emperador de Marruecos se ha llevado un sustillo más que regular.

Paseando en un automóvil, el «artefacto», sin importarle un comino la real carga que llevaba, tuvo á bien «desbocarse» y dió con la musulmana majestad en el suelo, aunque sin causarle mayormente daño.

Es de esperar que el emperador renuncie á su afición por los adelantos europeos.

Yo creo que debe renunciar, teniendo en cuenta aquello de que

«los inventos del siglo diez y nueve no son para empleados por la plebe».

## UNA NUEVA REAL ORDEN

Y UN NUEVO ATROPELLO

La flamante real orden de 16 del corriente, inserta en la *Gaceta* del 17 y suscrita por el ministro de Agricultura, contiene una aclaración al art. 2.º del real decreto de 15 de febrero de 1901, en el que el entonces ministro Sr. Sánchez impuso á todo el personal de líneas férreas una traba anticonstitucional para la declaración de huelgas. Dicha aclaración implica una cortapisa todavía mayor que la establecida en el real decreto aludido al derecho de huelga que á todo asalariado corresponde. El Sr. Suárez Inclán ha sabido emular al Sr. Sánchez en servir los intereses de las grandes Compañías ferroviarias, cosa que no puede extrañar á los trabajadores, hartos ya de saber que los que ejercen el Poder político, cualquiera que sea el partido á que pertenezcan, son servidores de la clase burguesa, á la que deben el cargo.



No trato de negar la obligación que á todos los políticos alcanza de corresponder al favor que los encumbra; quédese esto para la conciencia de los beneficiados. Pero si he de decir que tal obligación tiene ó, mejor dicho, debe tener un límite en el propio sistema que para su exclusivo disfrute crearon los capitalistas y sus secuaces. La diferencia de clases ante las leyes es cada vez mayor: el derecho burgués se va restringiendo cada vez más en su aplicación al proletariado. Pero es lo cierto que las rectificaciones de los preceptos legales existentes acusan en quien las autoriza un servilismo sin ejemplo ó un error sin nombre.

Llámesese como se quiera, véase en qué consiste la aclaración del real decreto de 15 de febrero á que se refiere la real orden mencionada.

Exige ese real decreto que en caso de intentar una huelga, los maquinistas, fogoneeros, telegrafistas y jefes de estación den aviso por escrito de sus propósitos á las Compañías ferroviarias con quince días de anticipación, por lo menos, y con diez los demás empleados. Por si este obstáculo fuese pequeño, y las más de las veces ha de resultar insuperable, la real orden aclaratoria dispone que «este aviso escrito ha de darse por el interesado, único medio de conocer su voluntad, ó por persona que le represente en virtud de mandato expreso y escrito, en el cual conste la libre decisión del mandante de abandonar su destino en caso y circunstancias determinados». Es decir que, según esto, cada empleado debe dirigir el aviso de huelga á la Compañía personalmente ó, en otro caso, conferir poder especial á la representación obrera nombrada para esa gestión. Supongo que tal poder especial deberá ser otorgado ante notario, pues si así no fuese, la Compañía tendría pretexto para desmentir la autenticidad del mismo. Nada dice sobre ese particular la real orden, pero así se desprende de sus términos; de todos modos, esta omisión supone un defecto de expresión censurable por las dudas á que se presta.

De cualquiera manera que se resuelva en la práctica, y es fácil suponer que prevalecerá el criterio favorable á las Compañías, no está en esa omisión la principal torpeza del ministro de Agricultura. Este señor, al dictar la disposición aclaratoria, ha olvidado totalmente lo que con relación al contrato de mandato establece el Código civil, en el cual pretende encontrar su fundamento. En efecto, según ese cuerpo legal (art. 1710), promulgado de derecho para pobres y ricos, aunque de hecho y en la mayoría de los casos sólo afecte á los últimos, «el contrato de mandato puede ser expreso ó tácito. El expreso puede darse por instrumento público ó privado (que es lo que el Sr. Suárez ordena) y aun de palabra (que es lo que el señor Suárez olvida)».

De suerte que, según el Código civil, el mandato expreso, como exige la real orden, puede ser escrito ó verbal. Esto no obstante, la aludida disposición afirma que el mandato expreso y escrito, único (?) medio de conocer la voluntad del interesado, «es un principio de derecho reconocido en todos los Códigos y admitido sin excepción alguna». Tendría razón el Sr. Suárez si existiera tal principio en el derecho burgués, si lo reconociesen todos los Códigos y si el nuestro no expresase una regla general completamente contraria.

Pero el Sr. Suárez, en su afán innovador y para justificar el requisito de un poder expreso, llega á hacer en la real orden la afirmación de que, «con arreglo á las disposiciones del Código civil, el mandato general, sin determinar el caso especial en que ha de usarse, no puede producir efecto para notificar la determinación de una huelga ó el abandono del servicio en representación ajena». También estaría en lo cierto el Sr. Suárez si no fuera porque el Código civil, que ni siquiera menciona en sus preceptos la palabra huelga, no establece en ninguno de sus artículos cosa semejante. Puesto el Sr. Suárez á inspirarse en el Código civil, ¿por qué en vez de limitarse á citar «sus disposiciones» no lo ha hecho concretamente del artículo á que quiere aludir? La contestación es sencilla: no lo ha hecho porque tal artículo no existe.

¿Es que el ministro quiso referirse al 1713? Pues equivocó su interpretación. Dicho precepto dice textualmente: «El mandato, concebido en términos generales, no comprende más que los actos de administración. Para transigir, enagenar, hipotecar ó ejecutar cualquier otro acto de riguroso dominio, se necesita mandato expreso. La facultad de transigir no autoriza para comprometer en árbitros ó amigables componedores». Y yo pregunto: ¿qué tiene que ver este precepto relativo exclusivamente á regular facultades concedidas sobre las cosas, con el encargo referente á actos y derechos de las personas? ¿O es que cree el Sr. Suárez que los empleados de las Compañías ferroviarias, por poderosas que éstas sean, son susceptibles de dominio, de enagenación, de transacción ó de hipoteca?

Aun suponiendo que el concepto de transacción que el artículo expresa haya podido

inspirar la disposición aclaratoria, siempre resultará mal aplicado, porque el mandato expreso, que es el que dicho precepto requiere para transigir, puede ser verbal, con arreglo al 1710, y porque además en este caso no se trata de transigir nada, sino simplemente de notificar el acuerdo de una huelga.

Por consiguiente, la real orden de 16 de agosto, al exigir que el mandato conferido por los empleados de ferrocarriles á sus representantes para notificar la huelga á las Compañías conste por escrito y sea expreso, quebranta el Código civil, cuya doctrina, única obligatoria, permite que todo poder sea conferido verbalmente.

Aunque las presentes circunstancias fueren á aceptar esta odiosa innovación en perjuicio de los obreros, bueno es advertirles de su derecho, á fin de que, conociendo por éstos, puedan en sazón oportuna obligar á que lo reconozca el enemigo.—RAFAEL GARCÍA ORMAECHEA.

## El movimiento socialista en Alemania.

El Comité Directivo del Partido Democrático Socialista Alemán acaba de publicar su Memoria anual.

De las cuentas que contiene, resulta que la cantidad ingresada hasta el 31 de julio se eleva á 423 010 60 francos. Los gastos han sido de 404 216,15 francos.

El órgano central del Partido, *Norwarts* (*adelante!*), ha dado un beneficio neto de 75.752,20 francos.

La Prensa del Partido comprende, además del *Vorwarts* y de la revista *Neue Zeit* (*Nueva Era*), 54 periódicos diarios, 10 trisemanales, 4 bisemanales, 7 semanales, 1 mensual, 2 bimensuales, 2 periódicos humorísticos y 2 ilustrados.

La Prensa societaria comprende 3 periódicos trisemanales, 32 semanales, 21 bimensuales y 11 mensuales.

El total de las condenas sufridas por los miembros del Partido se eleva, desde 31 de julio de 1901 á la misma fecha de 1902, á 48 años y 8 meses de prisión y 3 años de reclusión.

Las multas ascienden á 22.073,75 francos. Estos datos confirman la robustez del Partido Socialista, que va á la vanguardia del ejército emancipador.

## UN GOBERNADOR MODELO

El gobernador de Sevilla, que está dando pruebas de ser tan tonto como cínico, se ha propuesto, con la mayor seriedad, *atajar*, como dicen todavía los profesores de idiotéz, el movimiento obrero en la insula de su mando.

A las muchas arbitrariedades llevadas á cabo con los trabajadores y á los abusos cometidos en lo que respecta á la aprobación de Reglamentos de Sociedades obreras, algunos de los cuales han sido denunciados por nosotros al Sr. Moret, hay que agregar el que nos comunican nuestros amigos de aquella capital, cometido recientemente.

Los Estatutos por que ha de regirse la Sociedad obrera de Estepona han sido rechazados por segunda vez pretextando que contienen defectos, después de haber sido corregidos los que se señalan por dicha autoridad al ser devueltos la primera vez.

Y los tales defectos no se refieren, como podría suponerse, á extremos incompatibles con la ley. Nada de eso. Tienen por fundamento el capricho del Poncio en cuestión de que sean éstas ó las otras obligaciones las que deban observar los individuos en sus relaciones dentro de la Sociedad, cuando no otra exigencia tan abusiva y majadera como ésta.

Véase la clase. Dice un artículo del citado Reglamento que los cargos de la Directiva deberán ser gratuitos, obligatorios y revocables. Pues bien; nuestro hombre tacha la palabra *obligatorios*, porque dice que eso no es tolerable para él. Y así por el estilo.

Nuestros amigos, que llevan sufridas innumerables imperiencias con la aprobación de los referidos Estatutos, entre otras la de oír al gobernador esta salida cuando se le hacía alguna observación: «El encargado de interpretar la ley soy yo, y no tolero que se discuta mi opinión»; nuestros amigos, repetimos, se han reve-tido de paciencia y van á presentar por tercera vez, corregidos á capricho del gobernador, los referidos Reglamentos. Pero si tampoco obtienen el resultado apetecido, se proponen, como último recurso, hacer por que sean presentados al ministro de la Gobernación, ya que para la autoridad de aquella provincia son un mito los derechos y la ley.

No hay duda que á gobernadores así se les debe otorgar la mayor confianza, como ha hecho recientemente con aquél el señor Moret, pues, impidiendo á los obreros el ejercicio de la acción legal, son los mejores propagandistas del anarquismo.

## TRIUNFOS SOCIETARIOS

Las condiciones aceptadas por los patronos albañiles de Calella son éstas:

1.ª Aumentar un real el salario de sus operarios.

2.ª Preferir en las crisis de trabajo los obreros de la población á los de fuera.

3.ª Colocar todos los huelguistas, dejándoles el tiempo necesario para terminar las obras que tenían empezadas.

Estas condiciones son lo mismo para los oficiales que para los peones.

Los únicos que han sido exceptuados del aumento de salario han sido los peones no asociados, que ganarán 2,75 pesetas, en vez de 3.

## EL MITIN DEL DOMINGO

Teniendo sin duda en cuenta el Sr. Romeo la campaña que vienen realizando la Unión General y el Partido Obrero para que se restablezca la normalidad constitucional en Cataluña, solicitó su concurso para el mitin que con este objeto se celebró el domingo en los Jardines del Buen Retiro.

Aceptada la invitación, asistieron en nombre del Partido, el compañero Iglesias, y en el de la Unión, Quejido.

Al acto acudieron unas 6.000 personas, obreros en su mayoría, é hicieron uso de la palabra los señores Díaz, Varela, Vila, Celaya, Morayta, Montejano, Dorado, Romeo y de Buen y los compañeros Granizo, Cadarso, Quejido é Iglesias. Sólo nos ocuparemos de los dos últimos oradores por no disponer de espacio para más.

Quejido protestó en nombre de la Unión General del régimen de excepción á que se tienen sometidas dos provincias catalanas y pidió para ellas los derechos y libertades que tenemos en el resto de España, á fin de que aquellos obreros puedan trabajar más desembarazadamente por su mejoramiento.

«Los obreros—dijo—necesitamos hoy de la legalidad para vivir; sin ella no podemos hacer práctica la libertad y nos hallamos más expuestos á los desafueros de la burguesía, única que desea, porque le aprovecha, la suspensión de las garantías constitucionales.

«El Gobierno, débil y sin iniciativas, no se atreve á restablecer la normalidad, porque á su ineptitud no se le alcanza que la situación de Barcelona tiene fácil arreglo ahogándola en oleadas de libertad. Nunca mejor que ahora puede decirse que los excesos de la libertad se curan con la libertad misma.

«Tampoco saben nuestros gobernantes que estos regímenes de fuerza perjudican principalmente á los que quieren estar dentro de la legalidad.»

Comparó la forma como viven en Barcelona y en Madrid los obreros; allí, sin poder reunirse ni ejercitar ningún derecho individual, con la constante intervención de la autoridad en sus conflictos; aquí, por el contrario, las autoridades respetan más los derechos, y no intervienen sino para gestionar el término de las huelgas.

«Puesto que el Gobierno—terminó diciendo—no sabe gobernar con la libertad, debe dejar el Poder á quien sepa garantizarla en todo momento á los que deseen gozar de sus ventajas.»

Seguidamente habló Iglesias, haciendo resaltar, en primer término, el carácter político que la reunión tenía, no sólo por tratarse del ejercicio de un derecho de este orden por parte de diversos partidos, sino también porque con ese acto se pretendía influir en las determinaciones del Estado, es decir, en la vida política nacional.

Como antes lo había hecho Quejido, sostuvo la conveniencia de no salirse ahora de la legalidad, por ser el único medio de que el obrero pueda disminuir la jornada de trabajo y aumentar el jornal, y lo que es aún más importante, de hacer que la dignidad del trabajador sea respetada por los explotadores.

Abogó por el ejercicio de todos los derechos.

«El obrero debe asociarse como partido de clase, reunirse para la defensa de sus intereses; en una palabra, ejercer todos los derechos que le competen. El abstencionismo es la muerte de la clase trabajadora, el medio de que los vividores políticos y los charlatanes imperen.

«El proletariado debe acudir á las urnas para que sus representantes intervengan desde las esferas del Poder legislativo en la mutación de la conciencia social é impidan los atropellos del Estado, entidad puesta al servicio de la burguesía.

«El Gobierno no accede desde luego á lo que le pedimos porque sobre él pesa el capital catalán, que por todos los medios trata de impedir que aquellos obreros puedan disfrutar de la libertad que de la Constitución se desprende; pero la constancia en nuestra actitud hará que desaparezca allí el estado de guerra y que nuestros hermanos de Cata-

luña se encuentren en buenas condiciones para luchar contra sus explotadores.

«Recurrámos á la acción violenta cuando tengamos conciencia plena de la propia fuerza; si la masa estuviera dispuesta, no habría necesidad de celebrar mitins.

«Acudir extemporáneamente al tumulto para retirarse ante los caballos de la Guardia Civil, no es serio ni conveniente á nuestros intereses. Tratamos de que se restablezcan las garantías constitucionales en Cataluña; no de que se suspendan aquí y en otras poblaciones.

«Repitámos con frecuencia estos actos, que indudablemente surten sus efectos; ejercitemos nuestros derechos, seamos activos preocupándonos de nuestros intereses, y no lo dudéis, trabajadores, así nos condicionaremos para la lucha y podremos en su día ganar la batalla á la clase burguesa.»

Los dos compañeros oyeron con frecuencia nutridas salvas de aplausos, muestra inequívoca de que sus palabras eran fiel expresión del pensamiento de aquella importante masa de trabajadores madrileños.

## En pro del derecho de asociación.

La Agrupación Socialista de Mataró ha celebrado una reunión para protestar contra la conducta que observa buen número de patronos con los obreros asociados, así como contra la pasividad de las autoridades ante esa infracción legal.

Dieron su adhesión al acto todas las Sociedades que forman el Centro Obrero.

Aunque la reunión no pudo ser muy anunciada, hubo bastante concurrencia.

Todos los compañeros que usaron de la palabra fueron muy aplaudidos.

A los oradores no se les permitió atacar más que á la burguesía local.

«Consecuencia de regir la ley del sable, que prefieren algunos que pasan por revolucionarios!»

## Desde Chantada.

Para conmemorar el segundo aniversario de su fundación, la Sociedad de Oficios y Profesiones varios ha celebrado un mitin el 17 del corriente.

Presidió el compañero Prieto y usaron de la palabra los compañeros Magán, Vázquez y Bricio Serantes, de Orense. Todos abogaron por la unión de los trabajadores y ensalzaron los beneficios que ésta produce.

El compañero Serantes, después de hacer un ligero estudio de las fases por que pasan las Sociedades de resistencia, demostró lo útil que es el que los trabajadores hagan política, pero política de clase, ingresando en el Partido Socialista, por ser el único que defiende de veras los intereses de los trabajadores.

Terminó presentando una instancia al Ayuntamiento, á la que dió lectura el secretario del mitin, en la que se reclamaba para los obreros del Municipio la jornada de ocho horas y salario mínimo de 3 pesetas diarias, como igualmente para todas las obras ó trabajos que aquél realice, sean por contrata ó por administración.

Después del compañero Serantes, hizo uso de la palabra un empleado del Ayuntamiento, no se si por indicación del alcalde, que se hallaba presente, ó por la de algún otro. Lo cierto es que, después de ensalzar la unión de los trabajadores y de dar las gracias por la instancia que se pensaba dirigir al Municipio, que en todo lo beneficiaba, censuró que se atacase al capital, diciendo que sin capital no podía existir el trabajo, sacando á relucir á alguno de los capitalistas de ésta, entre ellos el alcalde, que eran todos hijos de obreros, que habían hecho sus capitales á fuerza de trabajo y que al trabajo los dedicaban.

Manifestó, en disconformidad con el compañero Serantes, que no tenía razón de ser el juzgar á la mujer más débil que el hombre, siempre que á aquella se la educase como al hombre, diciendo que éste ha sido creado para pensar y la mujer para ejecutar la voluntad del hombre.

Le rebatió el compañero Serantes con gran copia de razones, y se ratificó en todo lo que había dicho anteriormente, terminando el mencionado empleado por abrazar á nuestro compañero.

No fué infructuosa la labor de este día, pues al irse á dar por terminado el mitin, el farmacéutico D. Manuel Losada Castro, después de haber sido invitado por varios obreros para que hiciese uso de la palabra, señaló las excelencias del Socialismo, pidió el ingreso en la Sociedad, por creer que sólo los honrados pertenecen á ella, y terminó aplaudiendo el buen acuerdo que la Sociedad había tenido al ingresar en la Unión General de Trabajadores, por ser el mejor y más fuerte organismo obrero en España.

Además de este nuevo luchador, han perdido el ingreso varios compañeros.—EL CORRESPONSAL.  
20 agosto 1902.



EN GIBRALTAR

**LOS DESCARGADORES DE CARBÓN**

Habiendo puesto las autoridades de Gibraltar toda su influencia a favor de la causa de la Federación Patronal, sin tener el menor reparo en faltar abiertamente a la ley, los descargadores de carbón se han visto obligados a declarar terminada la huelga que con tanta decisión han sostenido durante muchas semanas.

Así nos lo participa nuestro corresponsal en aquel punto. La huelga de aquellos trabajadores ha sido una huelga típica, de las que ponen claramente a la vista el insalvable antagonismo que hay entre el interés de los capitalistas y el interés de los trabajadores.

De una parte han luchado hombres de la clase desposeída, trabajadores que no han contado con más recursos que los que ellos han podido reunir y los que les han proporcionado sus compañeros de esclavitud.

De la otra han peleado todas las fuerzas burguesas: prensa, capital, Poder.

Siendo hoy todas estas juntas formidables al lado de las de los trabajadores, han vencido a éstos. Pero como la lucha ha de seguir, como los derrotados ahora se levantarán mañana con más pujanza, como su organización será mayor y mayor también la solidaridad que vaya en su auxilio, y muy pronunciada la acción política, que apenas se manifiesta hoy, día ha de llegar en que el terreno que acaban de perder los huelguistas de Gibraltar, no sólo le recobrarán, sino que irán más allá todavía.

Por de pronto la soberbia patronal, mortificando la dignidad obrera, hará que se yergan los que ahora están postrados o sometidos a aquella y que piensen en ponerse en condiciones de tomar el desquite.

La rendición de los huelguistas no entraña su anulación; representa solamente un contratiempo, del que procurarán reponerse lo antes posible.

Seguramente que la segunda vez que haya de luchar la Federación Patronal con los descargadores, el resultado será muy distinto del obtenido ahora.

Sensible es que este primer combate le hayan ganado los explotadores; pero en tanto aliente en los vencidos el ansia de mejorar, de sacudir el yugo capitalista, de ser hombres libres, esa derrota significa muy poco.

Acaso las enseñanzas que produzca sirvan eficazmente para obtener en lo sucesivo señaladas victorias.

**CONCEJALES SOCIALISTAS**

Los concejales socialistas de Sitjes propusieron al Ayuntamiento votase 200 pesetas para los zapateros huelguistas de dicho punto.

El Ayuntamiento acordó que pasara la proposición al estudio de la Comisión de Hacienda; pero al alcalde se le olvidó congregarla.

Así lo ha declarado aquel monterilla al preguntarle nuestro compañero Mitjans por qué no la había reunido, diciendo de paso (el alcalde) que tenía la convicción de que no podría darse un céntimo.

Si fuera para cosas de burgueses, ya hablaría medio aquella autoridad de arbitrar recursos, y no en proporción tan modesta como la solicitada por los concejales socialistas para los zapateros en huelga.

**NI "abstencionistas," ni reaccionarios.**

Para LA IBERIA

Se da por satisfecho el diario sevillano, cuyo nombre encabeza estas líneas, en su respuesta a nuestro artículo anterior, con las manifestaciones que en él hacíamos contrarias al retraimiento político de la clase obrera. Nosotros también nos sentimos satisfechos de la dificultad, reconocida por él, en que se halla de probar que EL SOCIALISTA haya dicho otra cosa.

Sin embargo de esta dificultad, el aludido diario aporta un dato que juzga, sin duda, importante para justificar que EL SOCIALISTA aconsejó el retraimiento en determinada ocasión, y dice a este fin:

«Únicamente podemos dar de aquel trabajo, como señal, el detalle de que fué reproducido por *El Nacional*, de Madrid, y por *El Correo de Andalucía*, de Sevilla, detalle demostrativo de que contenía doctrina favorable a las ideas de ambos periódicos, pues de otro modo habríanse guardado muy mucho de copiar de EL SOCIALISTA.»

Esto, amable *Iberia*, podrá ser un cargo que nos haga creyéndonos reaccionarios, pero no demuestra, ni mucho menos, nuestro abstencionismo, porque ser reaccionario no equivaldría, en todo caso, a propagar el retraimiento. ¡Cuántos que pertenecen a esta escuela toman parte activa en la política!

Pero si, involucrando los conceptos para coonestar su errónea apreciación, no ha sido lo suficiente hábil el diario local tratando nuestra actitud frente a la lucha política, ha logrado, en cambio, tacharnos de reaccionarios, y a esto, que es otra cuestión, vamos a contestarle tan cumplidamente como al primer punto.

Nosotros, estimada *Iberia*, obramos siempre como nos dictan nuestra conciencia y nuestros ideales, sin preocuparnos del juicio que merezcamos a los adversarios, como tampoco del uso que hagan de nuestras palabras para combatirse mutuamente.

¿Que *El Nacional* y *El Correo de Andalucía* copiaron párrafos de EL SOCIALISTA para probar que Canalejas no contaba con nuestras simpatías (que éste y no otro pudo ser el juego de los referidos periódicos)? Enhorabuena. ¡Medrados estarían ellos si breyeran, en cambio, llevarse aquéllas!

No suelen los elementos reaccionarios incurrir en este error, porque nos conocen bien y saben que vamos derechamente contra sus rancias y funestas ideas en el terreno de la propaganda, contra sus irritantes privilegios en la esfera del derecho. Quienes incurrir a sabiendas en dicho error, y con intención poco sana, son nuestros adversarios de la otra banda en el campo burgués.

¿A que no cita *La Iberia* una sola línea de nuestros periódicos, ni una frase de nuestros propagandistas, halagüeñas para las ideas clericales ó reaccionarias? ¿Y cómo, si la lucha contra éstas y sus defensores es constante?

Tómese, por otra parte, la molestia de leer nuestro programa, y hallará, entre las reformas por que luchamos al presente, ésta: Abolición del presupuesto del clero y confiscación de sus bienes.

Con que ya ve lo reaccionarios que somos.—T. URBINA.

**Desde Burgos.**

Es aquí objeto de muchos comentarios el hecho de que un concejal republicano, muy arregladito y en carruaje descubierto, ha acudido a la estación a ofrecer sus respetos al rey.

Aunque el caso no es nuevo, merece registrarse, siquiera no sea más que por aquello de «a cada cual lo suyo».

Otro republicano se entusiasmó tanto al ver al joven soberano, que prorumpió: «¡Viva el rey! ¡Viva la esperanza de la patria!»

En cambio, la cantidad votada para festejos por la Diputación y el Ayuntamiento, que se hace ascender a la friolera de 80.000 pesetas, no ha ocasionado la menor protesta de parte de esos elementos demócratas.

Cuando llegue diciembre veremos quién paga las algarazas aquí habidas, y a los que ahora se entusiasman con ellas y entonces se quejen, habrá que decirles que se lo cuenten al monarca.—EL CORRESPONSAL.

24 agosto 1902.

**NUESTROS MUERTOS**

Ha fallecido en Pravia Angel Coalla, fundador de aquella Agrupación.

Era un socialista convencido y un excelente compañero. Hasta poco tiempo antes de morir no abandonó el campo de la lucha.

Reciban su familia y los correligionarios de Pravia el más sentido pésame por la desaparición del que, como correligionario, como amigo y como compañero cumplió siempre su deber.

En Madrid ha fallecido también otro correligionario nuestro: Antonio Vega.

Pertenecía a la Sociedad de Estuquistas, de cuya Junta Directiva formó parte, y era miembro de la Agrupación Socialista Madrileña.

En ambas organizaciones cumplió siempre como bueno que era, y tanto dentro como fuera de ellas hizo acreedor al aprecio de sus compañeros por su honradez y su amor a la causa obrera.

Reciban su familia y los que fueron sus compañeros la expresión de nuestro sincero pésame.

**PARA "EL SOCIALISTA," DIARIO**

El Grupo Socialista Madrileño ha adquirido 29 acciones.

El de Linares ha tomado 9.

La Agrupación Socialista de Las Carreteras, 70.

La de La Arboleda, 21.

El correligionario de Barcelona S. Catalán, 5.

La Agrupación Socialista de Manresa, 10.

Pascual Sánchez, de Eleche, 2.

Francisco J. Arenas, de Madrid, ha donado 5.

**Desde Toledo.**

Todos los años, con motivo de la feria, se erige un pabellón en esta capital, donde acuden los burgueses a solazarse, entregándose a la danza.

Pues bien: como está ahora en moda halagar a los trabajadores, y los burgueses de por acá son muy cristianos, quisieron dar una prueba de su amor hacia las clases productoras, y decidieron conceder premios a los obreros que más se distinguen por su moralidad y su amor al trabajo.

Pero esto no les pareció suficiente, y queriendo demostrar su llaneza, acordaron los señores burgueses que se permitiese la entrada en el pabellón a todo el pueblo.

Mas ¡ay! que algunos trabajadores, sin tener en cuenta donde iban, quisieron entrar en el referido pabellón con gorra, blusa y, lo que es peor aún: ¡con alpargatas!

Y, naturalmente, no se les permitió la entrada.

Y los pobrecillos se quejaban de que se dijese que podían visitar el pabellón, y cuando fueron a realizarlo, no se les permitiese entrar por no llevar buena ropa.

Corre la voz de que esta orden la dió el alcalde; hizo bien, pues de esta manera evitó la repugnancia que habian de sentir las delicadas damiselas y los perfumados pollos de Toledo al tener que «codearse» con los portadores de la hasta poco antes honrada blusa.

Aconsejo a los obreros de aquí que si tienen interés por divertirse en el pabellón «del pueblo», acudan a él con chistera y levita.

Y si no lo tienen, que se fastidien.—EL CORRESPONSAL.

18 agosto 1902.

**La jornada de ocho horas.**

En el Ayuntamiento de Mataró los concejales federales Barret y Abril propusieron y defendieron la jornada de ocho horas para los obreros del Municipio.

No obtuvo más votos la proposición que los de sus autores. Los otros concejales federales y los de la Fusión Republicana no se tomaron la molestia de asistir a la sesión en que se trató ese asunto.

Así, así es como se prueba que se tiene interés por la clase trabajadora.

Hay que advertir que dicha proposición fué presentada hace mucho tiempo por la Agrupación Socialista, mereciendo la oposición de alguno de esos republicanos y el desdén de los demás.

**Ecos del proletariado agrícola.**

Hace poco se ha fundado en Haro la Sociedad de Obreros agricultores, que hoy se compone de cerca de 500 individuos.

La organización de estos obreros la han visto con disgusto, como es natural, los caciques de dicho pueblo, que ya han tratado de poner chinitas a la marcha de la citada Sociedad.

Hasta ahora no les ha dado resultados y se cree que les pasará lo mismo en lo sucesivo.

Los elementos reaccionarios trabajan en Campillos para destruir la organización obrera.

Fundado por ellos un Centro Católico, están echando mano de los medios más ruines para llevar a él el mayor número de engañados.

Parece ser que, apelando a la vil moneda, el cura de aquel pueblo ha conquistado a algunos individuos que desempeñaron cargos en la Asociación Obrera, convirtiéndolos en granchos para atrapar incautos.

Huyan los obreros de Campillos de la gente de sotana y de sus auxiliares, porque al lado de ellos no hallarán otra cosa que esclavitud é ignorancia.

**DESPOTISMO PATRONAL**

Hace poco dimos cuenta del atropello de que había sido víctima un compañero de Vitoria por parte de los directores de «La Metalúrgica».

Hoy tenemos que hacer lo mismo con el que ha realizado el gerente de «La Industrial Alavesa», D. Ecequiel Pecina.

Mal aconsejado por dos lacayos que tiene en el inundo taller de la calle Olaguibel, ha despedido a un compañero por la grave falta de ser socialista.

Antes de enterarse de que lo era, ofreciale toda suerte de ventajas; en cuanto supo cómo no pensaba, apeló a fútiles pretextos para echarle.

A los obreros que inicuaemente explota en el Prado, amenázalo con despedirlos en cuanto sepa que leen periódicos obreros.

Los jornales que da este explotador a los forjadores fluctúan entre 2,50 a 3,25 pesetas.

Eso sí, los hace trabajar media hora más todos los días que en los otros talleres.

Aunque éste y otros patronos echan el resto para impedir que la organización obrera arraigue en la capital de Alava, no se saldrán con la suya.

Tenrán Sociedades Obreras y accederán a lo que éstas reclamen.

**Reclamaciones y huelgas.**

En Madrid.—Los constructores de coches, empiezan a recoger el fruto de su decisión y su entereza: tres patronos de los principales han aceptado la jornada de ocho horas. Entre los demás reina el desconcierto, esperándose que pronto sigan otros el camino de los que han cedido.

Nuestra enhorabuena a tan valientes compañeros por haber logrado romper la resistencia de los patronos.

—La huelga de los carpinteros ofrece los mismos caracteres que en semanas anteriores. Como las autoridades no se han mostrado celosas en exigir respeto al derecho de asociación, buen número de patronos ha vuelto a fijar en sus talleres el célebre cartel en que advertían que no darían ocupación a los obreros asociados.

Uno de los maestros que más aborrecen a la Sociedad hizo prender a varios huelguistas, atribuyendo a éstos propósitos que no tenían. El atropello duró poco, siendo puestos en libertad todos ellos.

Los huelguistas, lejos de desmayar ante esos desplantes de sus explotadores, se enardecen más y más, manteniéndose firmes en su actitud de resistencia.

El desconcierto que ha invadido a los patronos constructores de coches es muy probable que invada también a los del ramo de carpintería.

En Asturias.—Los obreros de Cayés, viendo que los obreros de otras fabricas de la Empresa con quien luchaban han sustituido a buen número de huelguistas, haciendo imposible el triunfo de éstos, la han dado por terminada.

De lo bien que han luchado estos compañeros y del temple que han demostrado en la contienda, es prueba clara el hecho de que de todos los huelguistas uno solo ha sido traidor a la causa del trabajo.

Las cualidades de buenos luchadores que han puesto de relieve les permitirán en otras ocasiones sacar a flote las reclamaciones que formulen.

—A fin de derrotar a los huelguistas de Laviana apela su explotador a la violencia. Días pasados, el hijo del representante de las minas de Martínez Rivas y otro mozo que le acompañaba, dieron tan tremenda paliza a un huelguista, que le dejaron en estado grave. Procedieron así aquellos salvajes con este compañero por ser uno de los que recomendaban con más calor la resistencia.

No aconsejamos a los obreros de Laviana que empleen las represalias con quienes tan bárbaramente se conducen, pero sí que hagan esfuerzos para que no quede impune el crimen cometido con un digno compañero.

En Vizcaya.—Se confirmó la noticia dada en su penúltimo número por nuestro querido colega LA LUCHA DE CLASES.

La huelga que en los Astilleros del Nervión sostenían los mecánicos ha tenido una solución satisfactoria.

La Empresa, reconociendo que era justa la reclamación de dichos compañeros, ha hecho desaparecer la causa que originó el conflicto y han admitido a todo el personal.

En las negociaciones practicadas para la solución de la huelga fué tenida en cuenta, por el gobernador de la provincia, la opinión de nuestro amigo Perezagua.

Felicitemos a los mecánicos de Vizcaya por el triunfo que han alcanzado y por la energía y la sensatez con que se han conducido en su lucha.

—La huelga sostenida por los moldeadores y mecánicos de la Franco Española no ha terminado aún, por más que parecía estar resuelta.

La Empresa persiste en el propósito de hacer una selección en el personal, que es a lo que más se oponen los huelguistas, por estar convencidos de que esa selección consiste en dejar sin trabajo a los obreros que más se distinguen por sus trabajos en favor de la organización.

Los huelguistas continúan siendo perseguidos tenazmente por la Guardia Civil y por otros esbirros de la burguesía.

Dos compañeros, que aquélla llevó presos a la fábrica, fueron amenazados é insultados de lo lindo.

Por lo visto, señor ministro de la Gobernación, no quiere ó no puede usted hacer que todos los individuos de dicho instituto se mantengan dentro de los límites que la ley les marca.

Y si eso ocurre, no debe extrañar a V. E. que haya conflictos y que los obreros tengan horror a quienes los tratan peor que si fueran criminales.

En Cataluña.—Aunque muy contra su vo-



luntad, todos los fabricantes de Roda han concedido la jornada de once horas.

Continúan en Mataró las huelgas en las casas de Carbonell, Esquerri, Rovira, Torrrens y José y Tomás Fontanals.

La de casa de Trinchá ha quedado solucionada, estableciendo el fabricante la jornada de once horas con arreglo a lo que indica la ley.

Este fabricante pretendía que sus obreros trabajasen dos horas más a la semana que antes.

Aprovechándose de la suspensión de garantías, varios patronos tratan de echar abajo las conquistas alcanzadas por las Sociedades de resistencia hace algunos años.

En Sitges continúa la huelga de zapateros, declarada hace dos meses.

A pesar del tiempo transcurrido, los huelguistas no sienten el menor desaliento y confían en alcanzar el triunfo mediante la unión y el auxilio que les presten sus compañeros de otras partes.

Los esquiroles que ha conseguido reunir el fabricante, lejos de sacarle de apuros, dañan sus intereses, pues sobre tener que pagarles buenos salarios, le hacen obra que, por su imperfección, desacredita su establecimiento.

No estará mal que sienta en su caja los efectos de su tozudez y su soberbia.

En Haro.—Sigue la huelga en la fábrica de curtidos de Echevarría.

Un representante de ese señor pidió a la Sociedad que nombrara una Comisión para avistarse con él y tratar de solucionar la huelga, y cuando se le presentaron los comisionados, díjoles que como particulares los recibiría, pero que no como representación de la Sociedad.

Ante esta informalidad, los comisionados se retiraron.

Lo que busca este burgués, como otros de la misma población, es acabar con la organización societaria; pero eso parece que está un poco duro.

Los huelguistas se muestran firmes.

Las Sociedades que se hallen en situación económica regular, deberían prestarles ayuda para que salieran adelante en su campaña.

La dirección es: Claudio Gonzalo, Santa Lucía, 2, 1.º

En Guipúzcoa.—Por informalidad de los patronos, continúa la huelga de los canteros de San Sebastián.

Aquellos acudieron a varios señores, sin duda para que vieran el modo de que la fuerza metiera en cintura a los obreros; dichos señores no lo hicieron así y buscaron una fórmula razonable; los obreros la aceptaron, pero los patronos, que habían acudido a tales mediadores, la rechazaron.

Ahora, piensan seguir con el sistema que tan malos resultados les ha dado, de reclutar personal en otras poblaciones.

Para que no logren su objeto, la Sociedad de Canteros de San Sebastián se ha dirigido a las Sociedades de su oficio de España, haciéndoles historia de lo ocurrido y encargándoles que hagan cuanto puedan para que ningún cantero acuda a aquella capital.

Esperamos que tal llamamiento será atendido por las colectividades mencionadas, ya que la lucha tan briosamente y con tanto acierto sostenida por los canteros donostiarros no es una simple escaramuza contra el enemigo, sino una batalla de verdadera importancia.

En Villavieja.—Nuestro corresponsal en este punto nos escribe lo siguiente:

«La huelga de los canteros ha terminado con una derrota moral para los obreros, aunque han obtenido alguna mejora de momento.

»Quince portugueses que trajó el contratista engañados, algunos esquiroles y unos cuantos asociados que traicionaron la causa, han dado al patrono el triunfo.

»Este despotilla, que responde al nombre de Jorge Mateos, en agradecimiento a las limosnas que recibió de nuestras manos infantiles cuando pedía «por el amor de Dios», no sólo nos ha injuriado groseramente con las palabras más soeces de su vil repertorio (es su costumbre con los que cree más débiles), sino que dió algún paso para que la Guardia Civil se entendiera con nosotros, cosa que hubiera logrado sin la prudencia ó paciencia que tuvimos en los momentos más críticos.

»De los portugueses, cuatro se volvieron a su tierra, pagándoles la Sociedad el viaje, cuatro siguen traicionando a sus compañeros, y los siete restantes trabajan en Salamanca.»

UNA DESGRACIA

Por consecuencia de una explosión de petróleo prodújose un fuerte incendio en una casa inmediata al Centro Obrero de Teba, donde habitaba numerosa y misera familia que vivía cocinando pan.

Apenas se percataron de él varios compañeros, penetraron en el interior de la casa, donde había cinco personas, salvando a tres de ellas. Las otras dos, que eran un niño y

su madre, habían sufrido ya tan graves quemaduras, que murieron al poco tiempo.

Para auxiliar a las personas salvadas, que quedan en el mayor desamparo, los obreros asociados de Teba han abierto una suscripción.

Es tanto más meritorio este proceder, cuanto que el jefe de la mencionada familia no pertenece al Centro Obrero.

No sabemos lo que hará con ella D. Carlos Barroso, que tiene a su cargo el servicio de la luz eléctrica en aquel pueblo, y que, en cierto modo, ha sido el causante de la desgracia ocurrida.

Por ser dicho servicio muy malo y quedarse frecuentemente a oscuras, tienen los vecinos de Teba que emplear otro alumbrado supletorio.

Habiendo quedado a oscuras por falta de fluido la familia a quien le ha ocurrido el accidente relatado, la mujer que ha muerto encendió un quinqué y, en su apresuramiento, arrojó la cerilla sobre una lata de petróleo que había inmediata.

Puede, pues, decirse que esta desgracia se debe a una Empresa codiciosa y a la complacencia de la autoridad para con la misma.

MOVIMIENTO SOCIAL

INTERIOR

Madrid.—La Sociedad de Torneros en madera y marfil desea ponerse en comunicación con las demás Sociedades del oficio y con las Sociedades de Obreros en madera donde haya torneros.

La correspondencia se dirigirá a Claudio González, Centro Obrero, Relatores, 24, principal.

Re ruega la reproducción de esta noticia en los periódicos obreros.

—La Sociedad de Albañiles «El Trabajo», que consta de más de 6.300 individuos, ha votado 100 pesetas para los huelguistas de los Astilleros del Nervión.

—En asamblea extraordinaria de la Agrupación Socialista ha sido elegido el compañero Francisco L. Caballero delegado de la misma al Congreso de Gijón. Francisco Carrasco fué designado suplente.

—Hemos recibido para los huelguistas de Gibraltar, 1 peseta de Antonio Rodríguez y 0,25 del compañero Gala.

Bilbao.—Ha sido elegido delegado al Congreso de Gijón por la Agrupación Socialista, Toribio Pascual, y suplente Facundo Pérez-agua.

—La Sociedad de Forjadores y Martilladores de Vizcaya ha acordado consignar en acta el gran sentimiento que ha experimentado al enterarse de la pérdida del compañero Francisco Diego. También ha resuelto establecer una cuota extraordinaria para socorrer a los huelguistas de los Astilleros del Nervión.

El movimiento de afiliados en la misma Sociedad ha sido en el último trimestre de 27 altas por 16 bajas, éstas en su mayoría por ausencia.

—La Sociedad de Moldeadores tiene en Caja 6.841,12 pesetas. En el pasado trimestre tuvo 105 altas por 24 bajas, de otros tantos ausentes.

—La Junta Directiva de la Sociedad de Obreros marmolistas ha votado 15 pesetas para los carpinteros de Madrid y otras 15 para los cargadores de carbón de Gibraltar.

—El compañero M. M. y B. nos ha enviado para los huelguistas de Gibraltar 1 peseta.

Arroyo del Puerto.—Por equivocación dijimos en uno de los pasados números que en esta población se había organizado una Sociedad de Obreros agrícolas.

Los organizadores son obreros de distintos oficios, entre los que predominan los corchota-poneros.

De estos compañeros, que se hallan en huelga, publicaremos una carta en el próximo número.

La Arboleda.—Las Agrupaciones Socialistas de la zona minera han designado para que las represente en el Congreso de Gijón al compañero Antonio Fernández, de Ortuella, y suplente a Antonio Borruec, de La Arboleda.

Esta Agrupación ha acordado dar una serie de conferencias, contando con la cooperación de algunos elementos intelectuales.

También se acordó inaugurar el nuevo local del Centro de Sociedades Obreras con una reunión de propaganda.

San Julián de Musques.—La Agrupación Socialista aumenta sus fuerzas. Esto le ha permitido adquirir un nuevo local para Centro Obrero de mejores condiciones que el que antes tenía.

Badalona.—La Sociedad del Arte Fabril, reunida en asamblea, acordó por unanimidad, a excepción de un voto, ingresar en la Unión General de Trabajadores. Compónese esta colectividad de 1.200 socios, entre hombres, mujeres y niños.

La misma Asociación acordó enviar 15 pesetas semanales a los huelguistas de Gibraltar.

Alicante.—Han sido expulsados de la Agrupación Socialista Miguel Pujalte y

Juan Verdú por faltar conscientemente al programa del Partido.

Córdoba.—Los constructores de carruajes y los herradores hacen trabajos para organizarse en Sociedad de resistencia.

En tan útil labor les ayuda la Junta Directiva de la Sociedad de Cocheros.

Los constructores de carruajes son unos 200 y los herradores unos 20.

La Coruña.—La Agrupación Socialista estará representada por el compañero José Rodríguez en el Congreso de Gijón.

Así lo han acordado aquellos correligionarios en asamblea celebrada el 15 del que rige.

Palma de Mallorca.—La Sociedad «Unión Herrera Mallorquina» ha enviado 20 pesetas a los huelguistas de Gibraltar.

Oviedo.—Ha celebrado con una velada el aniversario de su fundación la Sociedad de Obreros en madera.

El Centro Obrero estaba engalanado con una cadeneta de flores é iluminado profusamente.

La concurrencia fué numerosa, viéndose en ella a muchos compañeros.

Sama.—En este punto se ha celebrado un mitin de propaganda.

La Agrupación Socialista ha nombrado para que la represente en el Congreso del Partido al compañero David Nuño, y suplentes a Saturnino Suárez y Manuel Alvarez.

Mieres.—El 15 del corriente los correligionarios de este punto han organizado un mitin en Santa Rosa, en el que usaron de la palabra Alvarez, Suárez y Castro, de Mieres, y un compañero de Lada.

Arenas.—La Agrupación Socialista ha confiado su representación en el Congreso del Partido al compañero Manuel Menéndez.

Avilés.—Los socialistas de este punto han dado su representación a Enrique Fernández y Eduardo Martínez.

Luarca.—La Sociedad de Oficios varios ha remitido 10 pesetas a los huelguistas de la fábrica «La Amistad».

Lada.—El compañero Antonio Lada representará a los socialistas de este punto en el Congreso de Gijón.

Turón.—Se ha celebrado en este pueblo un mitin de propaganda, en el que hicieron uso de la palabra los compañeros Suárez, Alvarez y Castro, de Mieres; E. González, de Gijón, y A. Angulo, de Madrid.

Se acordó enviar una exposición al ministro de la Gobernación protestando de la conducta que observan algunos patronos de Madrid, San Sebastián y otros puntos contra los obreros asociados.

—Los socialistas de esta localidad, que pertenecen como Sección a la Agrupación de Mieres, han acordado constituirse en Agrupación.

San Andrés.—La Agrupación Socialista ha designado para que la represente en el Congreso de Gijón al compañero Evaristo Matocorena.

Vigo.—En el teatro de Tamberlik ha celebrado un mitin «La Unión Ferroviaria» para protestar de la real orden del Ministerio de Agricultura, que obliga a presentar en forma individual un aviso a las Compañías en caso de huelga.

Al terminarse el mitin, una Comisión pasó a entregar a la Alcaldía una exposición dirigida al Gobierno.

La Directiva de dicha colectividad ha enviado al ministro de Agricultura un telegrama haciéndole presente su desagrado por su circular sobre huelgas.

Bejar.—La Agrupación Socialista ha designado al compañero Angel Suárez para que la represente en el sexto Congreso del Partido.

Arnao.—La Agrupación Socialista ha acordado crear una Cooperativa, que tendrá su domicilio en Salinas.

En la misma asamblea en que se tomó este acuerdo dió cuenta de su gestión uno de los concejales socialistas, siendo aprobada.

El compañero José F. Carbayeda representará a los socialistas de este punto en el Congreso de Gijón.

Zaragoza.—La Agrupación Socialista estará representada en el Congreso del Partido por Isidoro Achón. Matías Pastor ha sido elegido suplente.

Medina del Campo.—Ha ingresado en la Unión General de Trabajadores la Sociedad de Oficios varios.

Palencia.—Por acuerdo del Centro Obrero, salió el 15 del corriente de esta capital al pueblo de Villamuriel a propagar las ideas societarias, y aunque mangonean en este pueblo los curas y caciques, se espera que se asocien los trabajadores. Estos se van convenciendo de que aislados no conseguirán nada, ni serán respetados.

Con el mismo fin ha salido otra Comisión a Villalumbrales, y también se esperan buenos resultados de su gestión.

Grado.—La Agrupación Socialista formada en este pueblo ha ingresado ya en el Partido.

Laviana.—Lo mismo ha hecho la constituida en esta localidad.

Barcelona.—Las Agrupaciones Socialistas de Cataluña han elegido delegado al Con-

greso del Partido al compañero Reoyo, y suplente a Comaposada.

San Sebastián.—Representará a la Agrupación Socialista de esta capital, el compañero Guillermo Torrijos.

Mataró.—La controversia que había de efectuarse entre nuestro correligionario Renart y un federal, no se ha podido verificar por no conceder permiso para el acto la autoridad militar.

Vitoria.—La Agrupación Socialista ha nombrado una Comisión encargada de convocar a los gremios no asociados para constituirlos en Sociedad de resistencia ó, por lo menos, hacerles ver las ventajas de dicha organización.

También ha elegido representante para el Congreso de Gijón al compañero Guillermo Torrijos.

Burgos.—La Sociedad Tipográfica ha votado 5 pesetas para los huelguistas de Gibraltar.

OBREROS EN HIERRO

Hasta la fecha se han adherido al pensamiento de constituir la Federación Nacional de Obreros en hierro y artes similares las Sociedades siguientes:

Obreros en hierro de Madrid, Guadalajara, Santander, Toledo, San Sebastián, Gijón, Palencia, Mecánicos y Caldereros de Vizcaya, Forjadores y Martilladores y Cerrajerocolchoneros de Bilbao, Obreros en hierro de Valladolid y Constructores de camas de Bilbao.

La Sociedad «El Porvenir» de Madrid remitirá en breve el proyecto de Estatutos a las mencionadas Sociedades.

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

San Martín de Provensals.—M. V.—Recibidas por conducto de LA GUERRA (núm. 66) 40 pesetas: 16 de paquetes hasta el núm. 855, 10 de otras tantas suscripciones hasta fin abril, 11 hasta fin marzo, 2 hasta fin junio y 1 hasta fin julio 1902.

Cádiz.—J. N.—Recibidas 8 pesetas: 4 para acciones, 1 para 7 «Programas» y 3 a cuenta de paquetes.

La Arboleda.—M. L.—Recibidas por conducto de LA LUCHA (núm. 402) 10,80 pesetas de paquetes hasta el núm. 847, y quedan a cuenta 0,60.

Ortuella.—C. L.—Idem id. 7,20 pesetas de paquetes hasta el núm. 846 y 35 ejemplares del 847.

Arrigorriaga.—J. R.—Idem id. 13,50 pesetas de paquetes hasta el núm. 848.

La Arboleda.—J. de M.—Idem id. 5 pesetas de paquetes.

Alen.—P. P. B.—Idem id. 1 peseta de su suscripción hasta fin noviembre 1902.

Elche.—P. V.—Recibidas 74 pesetas: 45 de paquetes hasta el número 858, y 29 de los siguientes folletos: 4 «Historia del Socialismo», 2 «Informe», 2 «Filosofía», 4 «Socialismo científico», 4 «Estudio», 4 «Colectivismo», 4 «Colectivismo y Revolución», 4 «Ley de Sufragio», 4 «Socialismo y Libertad», 4 «La Religión», 4 «Historia de los modos», 4 «Controversia», 2 «Descubrimiento», 3 «Origen», 4 «Materialismo», 4 «La evolución», 2 «Estados Unidos», 2 «Miseria», 4 «Comune», 4 «Ley de Accidentes» y 4 «El comunismo».

Sitges.—A. S.—Recibidas 38,20 pesetas, no 39,20, como dice: 28 de paquetes hasta el número 851, 3 de las suscripciones de la A. S., S. de A. y S. de P. hasta fin septiembre; 5,20 para el C. N. y 2 para LA LUCHA.

Valladolid.—A. S.—La cantidad de 168,40 pesetas que apareció en el número pasado, se distribuye del modo siguiente, más lo que aparece en los dos primeros párrafos: 134,60 de paquetes hasta el 861, 2 de su suscripción hasta fin diciembre 1902, 4,35 de 1 «Miseria» 1 «Manifestos», 2 «Ley de Accidentes», 3 «Ley de Reunión», 1 «Ley de Sufragio», 5 «Las Sociedades», 2 «Himnos», 1 «Album», y 1 «Calendario», 3,90 de folletos y 1 «Album» para A. F. (de Fourier no hay retratos), 10 para el C. N. y 7 para LA GUERRA. Le sobran 0,35.

Zaratán.—S. de A.—Recibidas por conducto de la A. S. de V. 2 pesetas de paquetes hasta el número 852.

Matapozuelo.—P. V.—Idem id. 4 pesetas de su suscripción hasta fin junio 1903.

Bilbao.—F. P.—Las 150 pesetas que figuran en el núm. 855 se han distribuido de la siguiente manera: 37,50 para O. y 112,50 de 300 «Ley de Accidentes», 20 «Album revolucionario», 6 «Miseria» y 2 «Socialismo científico».

Bilbao.—LUCHA DE CLASES.—Dad por recibida 1,15 de la S. de T. de Morella.

Importa lo consignado en este número por paquetes y suscripciones..... 298,50 Idem por folletos..... 43,30

HISTORIA DEL SOCIALISMO OBRERO ESPAÑOL

FRANCISCO MORA

Está a la venta esta importante obra al precio de 2 pesetas. Para los abonados a EL SOCIALISTA 1,50.

SOCIALISMO Y ANARQUISMO

CONSIDERACIONES SOBRE UNA Y OTRA ESCUELA POR VERITAS

Véndese en la Administración de este semanario, al precio de 40 céntimos ejemplar.

IMPRENTA DE I. CALLEJA, MENDIZÁBAL, 6.

(En esta casa rigen las tarifas de la Sociedad y solamente se emplea a obreros asociados.)